

## Campaña Apasionados desde Siempre

### Organizador del Challenge

PROMOTORA MIRAFLORES S.A.C., con R.U.C. N° 20391304590, con domicilio en Av. Vasco Núñez de Balboa Nro. 530, Distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima.

### Contacto

Correo Electrónico: [comunicaciones@cordobleu.edu.pe](mailto:comunicaciones@cordobleu.edu.pe)

### Términos y condiciones

Para acceder al concurso, se deberá llenar en forma completa todos los campos del formulario de inscripción en la página web del *challenge* Verdaderos Apasionados [https://bit.ly/verdaderos\\_apasionados](https://bit.ly/verdaderos_apasionados), entre el 10 de enero de 2022 al 17 de enero de 2022, siendo requisito indispensable aprobar las diferentes etapas establecidas para ganar el concurso; así como aceptar los términos, condiciones y políticas de privacidad. Las inscripciones incompletas, alteradas o fuera de tiempo son nulas y serán descalificadas.

Podrán participar únicamente jóvenes que hayan concluido sus estudios secundarios durante el año 2019, 2020 y 2021, con Documento Nacional de Identidad – DNI vigente a la fecha de inscripción.

Cuando los usuarios se inscriban tendrán la opción de registrarse en una de las cuatro categorías que sea de su interés: Gastronomía/Cocina, Pastelería, Bar y Coctelería, y Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes. Solo deben inscribirse una vez al iniciar el challenge, no hay inscripción por etapas.

Para acceder al concurso, tienen que realizar dos retos, y un tercero, si es que pasan a la final; sin embargo, el producto que se entregará por etapa cambiará y dependerá de la categoría en la que se inscribieron. Además, el puntaje es acumulativo, pues los que realicen el tercer reto serán únicamente los cinco participantes que hayan obtenido mayor puntaje hasta el segundo reto, sin importar la categoría a la que se inscribieron. El ganador será la persona que haya llegado al tercer reto y obtenga el mayor puntaje.

Para el primer reto tendrán que realizar un *video selfie*, con una duración máxima de 35 segundos, contándonos cómo es que descubrieron su pasión por la gastronomía/cocina, pastelería, bar y coctelería o administración de servicios de hostelería y restaurantes. Los participantes deberán enviar sus videos del 18 al 21 de enero al correo electrónico [comunicaciones@cordobleu.edu.pe](mailto:comunicaciones@cordobleu.edu.pe), con el asunto “En Busca de Verdaderos Apasionados: Reto 1”, brindado por LCB, para que estas puedan ser derivadas y evaluadas por los jurados. Asimismo, siempre deberán usar el nombre y correo electrónico con el que se registraron, caso contrario serán descalificados.

Para el segundo reto, en el caso de los que se inscriban en la categoría de gastronomía/cocina o pastelería, deben crear la receta de un postre o platillo y

enviarnos el video elaborando su creación. Asimismo, adjuntar la foto del postre o plato preparado. En el caso de los concursantes que pertenecen a la categoría de la carrera de Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes, deben diseñar y crear un hotel o restaurante, podrán enviar un video de máximo 1 minuto en el que expliquen con mayor detalle su infraestructura y qué es lo que tendrá de diferente. Además una foto de un dibujo o collage del mismo. Los participantes deberán enviar sus videos, imágenes y/o archivos del 28 de enero al 2 de febrero al correo electrónico [comunicaciones@cordonbleu.edu.pe](mailto:comunicaciones@cordonbleu.edu.pe), con el asunto "En Busca de Verdaderos Apasionados: Reto 2", brindado por LCB, para que estas puedan ser derivadas y evaluadas por los jurados. Asimismo, siempre deberán usar el nombre y correo electrónico con el que se registraron, caso contrario serán descalificados.

El tercer reto lo realizarán únicamente los cinco participantes que hayan obtenido mayor puntaje hasta el segundo reto. Este consistiría en realizar un test virtual en vivo que tendrá 20 preguntas, cada una de ellas valdrá un punto y estarán orientadas a la categoría en la que se inscribieron al inicio del concurso. El test tendrá tiempo, deberán enviarlo antes que este culmine y seguir las instrucciones que se le brinde ese día. Además, deberán conectarse y desarrollar la prueba con audio y cámara encendida.

Los puntajes a lo largo del concurso serán acumulativos solo hasta el segundo reto, ya que pasarán al tercer reto los 5 participantes con mayor puntaje, sin importar la categoría en la que estén registrados. El primer reto se publicará el día 18 de enero de 2022 y tendrán plazo para realizarlo hasta el 21 de enero de 2022. El segundo reto será del 28 de enero de 2022 al 2 de febrero de 2022. Por último, las indicaciones para el tercer reto se publicarán el 11 de febrero de 2022, este será un temario que los participantes deberán estudiar para el test de conocimientos que se llevará a cabo el 17 de febrero de manera sincrónica, en el horario previamente señalado por el Instituto Le Cordon Bleu. Si se realizan entregas fuera de las fechas señaladas no serán consideradas y el participante será descalificado. El ganador o ganadora será la persona que haya obtenido el mayor puntaje en el tercer reto.

El sólo llenado del formulario de participación durante el período del concurso constituye la conformidad del participante con las condiciones del concurso. Las inscripciones están limitadas a una (1) por persona. Cualquier intento de cualquier participante por obtener más de una inscripción usando varias o distintas direcciones de correo electrónico, identidades, registros o ingresos, o cualquier otro método, anulará dichas inscripciones y dicho participante podría ser descalificado.

El organizador no es responsable por comunicaciones electrónicas fallidas, incorrectas, incompletas, inexactas, confusas o retrasadas, sean causadas por el usuario o por cualquiera de los equipos o programas asociados con o utilizados en el concurso, o por cualquier error humano que pudiera ocurrir en el procesamiento de las inscripciones al concurso, o por alguna responsabilidad de daño a cualquier equipo o informático o dispositivo que resulte de participar, acceder o descargar información relacionada con el concurso, inscripciones tardías, extraviadas, incompletas, dañadas, o con datos erróneos; conexiones de red, servidores u otras pérdidas, interrumpidas o no disponibles; o por problemas de comunicaciones o mal funcionamiento de sistemas y software, problemas de

transmisión telefónica, fallas técnicas, transmisiones confusas, daño a equipos de sistemas (software o hardware), u otros errores o fallas de cualquier clase, sean humanas, mecánicas, o electrónicas o de otro modo.

Una prueba de envío por el participante no constituirá prueba de recepción por el organizador. En el caso de una disputa sobre la identidad de un participante, el titular autorizado de la cuenta o dirección de correo electrónico usada para participar, será considerado como el participante. Al ganador potencial se le pudiera exigir presentar pruebas de ser el titular autorizado de la cuenta de correo electrónico.

Al participar, cada participante garantiza y declara que su inscripción es original, que no vulnera o infringe los derechos de cualquier tercero, y no trasgredirá las normas legales vigentes. El organizador se reserva el derecho exclusivo e irrestricto de descalificar cualquier inscripción que considere que no cumple con estas reglas oficiales. Por la sola inscripción, el participante declara y manifiesta que ha leído estas reglas oficiales, que conoce perfectamente su contenido y entiende sus exclusiones.

Al participar en el concurso, el participante acepta que el organizador no tendrá ninguna responsabilidad de la clase que sea, y será mantenido indemne por el participante contra cualquier responsabilidad por lesiones corporales, daños o perjuicios de cualquier clase a personas, incluida muerte, y propiedad, debido en todo o en parte, directa o indirectamente, de la creación de la inscripción, la aceptación, posesión, uso o uso inadecuado del premio, si corresponde, o la participación en el concurso o participación en cualquier actividad relacionada con el concurso, o por sus exclusiones.

## **Concurso**

De todos los concursantes de las cuatro (4) categorías que se registren habrá un único ganador.

El ganador del concurso será anunciado el 24 de febrero de 2022 a través de la página web oficial del challenge “En Busca de Verdaderos Apasionados”, se le contactará y enviará un correo electrónico indicando los pasos a seguir para acceder al premio.

El ganador del concurso deberá aceptar que su nombre, datos, nombre de usuario, fotografía, foto de perfil pública de Facebook o Instagram o WhatsApp, o de cualquier red social, se publiquen en los perfiles u otros sitios web del organizador para comunicar, publicitar y promocionarlo como ganador y beneficiario de la promoción. En caso de fortuito o fuerza mayor, o cualquier consideración que justifique la no realización del concurso en la fecha y hora programada, el organizador podrá prorrogarlo o suspenderlo. El incumplimiento de las bases del concurso en cualquier de sus estipulaciones, o cualquier tipo de conducta indebida, fraudulenta, denigrante, ofensiva, contraria al orden público o a las buenas costumbres, descalifica del concurso de manera inmediata al participante. El solo otorgamiento de los datos de los participantes para acceder al concurso, es señal de aceptación de las bases.

## **Condiciones del premio**

El premio consiste en conceder al ganador una gift card con el valor de S/250.00 (Doscientos Cincuenta y 00/100 soles). Asimismo, podrá escoger tres (3) cursos con un valor máximo de S/360.00 (Trescientos sesenta y 00/100 soles) cada uno de ellos de los Programas de Educación Continua (PEC) de Le Cordon Bleu. Estos premios tienen un valor total de S/1330.00 (Mil trescientos treinta y 00/100 soles), que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: S/250.00 (Doscientos Cincuenta y 00/100 soles) en una gift card y S/1080.00 (Mil ochenta y 00/100 soles) el valor de los tres (3) cursos PEC durante el 2022.

El premio de este concurso únicamente beneficiará al ganador, no pudiendo el premio beneficiar a ninguna otra persona.

Asimismo, el premio materia de este concurso tampoco podrá ser variado, cambiado, transferido, redimido en dinero, ni estará sujeto a negociación de ningún tipo. Cualquier incumplimiento generará la pérdida inmediata del premio.

El Premio no es transferible, asignable a otro beneficiario y no se permite sustitución o canje por efectivo.

El premio no es acumulable con ninguna otra promoción.

El premio quedará sin efecto, en caso el ganador incumpla con cualquiera de las estipulaciones contenidas en este documento.